



ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, CAJA CIRCULO-FUNDACION BANCARIA Y FUNDACION IBERCAJA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: + CALIDAD. EVALUACION DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO Y DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORA DE APOYOS Y SERVICIOS

ASISTENTES

Presidente: José Luis Cuesta Gómez
Vocal: Simona Palacios Antón
Secretaria: Gemma Gallo Gamazo

En Burgos a 27 de agosto de 2019, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en Burgos, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 20 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 19 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Quedan fuera de trámite el candidato con DNI: 73436755D por presentarse fuera de plazo la solicitud.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
B1	TITULACION UNIVERSITARIA ACORDE AL PUESTO DE TRABAJO	20
B2	EXPERIENCIA LABORAL EN ATENCION DIRECTA A PERSONAS CON AUTISMO	50
B3	EXPERIENCIA EL GESTION DE PROYECTOS E INVESTIGACION	30

La Comisión establece una puntuación mínima de 70 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	PUNT. TOTAL
13127116G	20	10	0					30
71264970E	20	10	0					30
53721989S	15	15	10					40
71311047F	20	0	0					20
71107300V	20	0	0					20
72890791L	15	10	0					25
71312070H	20	0	0					20
70892006A	15	0	10					25
71298792B	20	0	10					30
12415674K	20	0	0					20
71297308E	20	0	0					20
71271480T	20	0	0					20
13140428E	20	5	0					25
13130332T	20	0	0					20
7277886N	20	0	0					20
71263520K	20	10	0					30
71303342F	20	0	0					20
71954403F	20	10	0					30
78926066W	20	10	0					30

Esta Comisión propone dejar desierta la plaza por no alcanzar los mínimos exigidos las candidaturas presentadas.



Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 27 de agosto de 2019

Presidente

Fdo: José Luis Cuesta
Gómez

Vocal

Fdo: Simona Palacios Antón

Vocal

Fdo: Gemma Gallo Gamazo